



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

LOTA, 22 de Julio 2021.-

DECRETO N° 888 ,-

VISTOS :

a) Acuerdo de CONCEJO en sesion Ordinaria de fecha 20 de Julio de 2021, certificados N° 163 de Secretario Municipal.(s) A traves del cual se aprueba modificación Presupuestaria, presentado por Administración y Finanzas, de acuerdo a ordinario N° 76 del 14-07-2021.-

b) Presupuesto Año 2021.

c) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administracion del Estado.

d) D.F.L. 1 del 2006 de Ministerio del Interior

que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

Aprueba Modificación Presupuestaria, Presupuesto Ordinario año 2021.

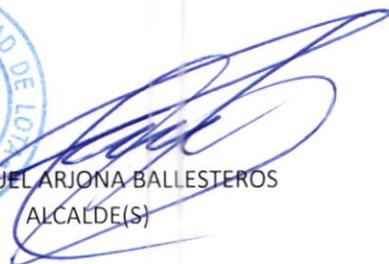
SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	INGRESO	AUMENTO MILES \$
13	03	002	001	Progr. Mej. Urbano y Equip. Comunal	244.361
TOTAL .....					244.361

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	AUMENTO MILES \$
31	02	004		Obras Civiles	244.361
TOTAL .....					244.361

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD

ARCHIVASE.-

  
  
 EDGARDO MORALES RUIZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

  
  
 JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
 ALCALDE(S)

  
  
 DIRECCION DE CONTROL  
 Yº Bº  
 DIRECCION DE CONTROL  
 JUAN ARAVENA SILVA

ACR/gnp  
 Distribución:  
 Contraloria Regional  
 Depto. Adm. y Finanzas  
 Dirección de Control  
 Secretario Municipal  
 Contabilidad y Presupuesto  
 Archivo